



Iztapalapa, D.F. a 27 de febrero de 2009

C O N V O C A T O R I A

LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CONVOCA A LAS BANDAS DE GUERRA DE ESCUELAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y SECUNDARIAS TÉCNICAS, PÚBLICAS Y PRIVADAS A PARTICIPAR EN EL “**3er CONCURSO DELEGACIONAL DE BANDAS DE GUERRA DON BENITO JUÁREZ GARCÍA 2009**” DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

BASES:

La Delegación Iztapalapa, con el propósito de **PROMOVER Y DIFUNDIR EN LA SOCIEDAD DE ESTA DEMARCACIÓN LA CULTURA CÍVICA Y EL RESPETO A LOS SÍMBOLOS PATRIOS**, así como para impulsar el fortalecimiento de nuestras raíces y el amor a México, enaltecer nuestros valores cívico-nacionales de identidad y pertenencia en la comunidad, y de igual forma propiciar la interrelación entre los alumnos que integran las bandas de guerra para su mejor formación, desarrollo y presentaciones, se propone reconocer y apoyar las experiencias y habilidades que realizarán los niños y jóvenes de la demarcación, a través del “**3er CONCURSO DELEGACIONAL DE BANDAS DE GUERRA DON BENITO JUÁREZ GARCÍA 2009**”, esto para favorecer los procesos de desarrollo e integración en torno a las comunidades.

LUGAR Y FECHA

- 1) **Concurso:** Se realizará en la Macro Plaza Metropolitana Cuitláhuac de la Delegación Iztapalapa, sito en Aldama #63, esquina con Ayuntamiento, Barrio San Lucas, Código Postal 09000, Delegación Iztapalapa el día **Sábado 28 de Marzo de 2009, a las 9:00 horas.**

PARTICIPANTES

- 2) Podrán participar Escuelas Primarias Públicas y Privadas, así como Secundarias Diurnas, Técnicas, Públicas y Privadas, ubicadas en la Delegación Iztapalapa.
- 3) Podrá participar solamente una Banda de Guerra por plantel educativo.

CATEGORÍAS

- 4) Primarias
- 5) Secundarias





INTEGRANTES

- 6) Cada Banda de Guerra, deberá estar integrada por Mujeres, Hombres o Mixto.
- 7) Deberá estar conformada mínimo por 7 cajas y 7 cornetas, máximo por 12 cajas y 12 cornetas, más el Comandante y el Corneta de Ordenes.
- 8) No se permitirá el uso de Clarines, únicamente tambores y cornetas.

INSCRIPCIONES

- 9) Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente Convocatoria y se cerrarán el día 26 de marzo, hasta las 18:00 horas, en la Coordinación de Desarrollo Educativo, ubicada en el Edificio Anexo a la Sede Delegacional, Aldama #63, esquina con Ayuntamiento, Barrio San Lucas, Código Postal 09000, Delegación Iztapalapa, Teléfono 54 45 11 70.
- 10) Presentar la Cédula de Inscripción de los participantes (misma que será proporcionada en la Coordinación de Desarrollo Educativo), debidamente llenada con las fotografías canceladas con el sello oficial del plantel. El día de la competencia deberán mostrar la credencial escolar debidamente sellada y/o avalada por la Institución Educativa, **para avalar su participación en el concurso. En caso de que algún integrante no presente el día del evento su credencial, será motivo de sanción y se le retirará de la competencia. (Se anexa Cédula)**
- 11) Presentar Certificado Médico de los menores que conforman la Banda de Guerra.
- 12) Presentar por cada Alumno constancia de inscripción del Ciclo Escolar 2008-2009
- 13) La Cédula de inscripción se entregará al momento de la misma

JUNTA PREVIA

- 14) **Se realizará la Junta Previa el día Miércoles 18 de Marzo del 2009, a las 17:00 horas en el Auditorio Cuitláhuac ubicado en el Sótano del Edificio delegacional, ubicado en Aldama #63, esquina con Ayuntamiento, Barrio San Lucas, Código Postal 09000, Delegación Iztapalapa, contemplando los siguientes puntos:**

REGLAMENTO DE COMPETENCIA

- 15) Se seguirá de acuerdo a los puntos establecidos en la propia convocatoria, tomando en cuenta los toques reglamentarios, orden cerrado y marcha libre.



- 16) Queda estrictamente prohibido, que el instructor de alguna indicación o realice además alguno, estando su banda de guerra en el área de competencia, en caso de ser sorprendido será descalificado.

DESARROLLO DEL EVENTO

- 17) Todas las Bandas de Guerra deberán presentarse 30 minutos antes del inicio de la competencia.
- 18) La Banda de Guerra que tenga el primer lugar de participación, deberá colocarse en el lugar de inicio marcado por el Comité Organizador, la segunda se colocará en el lugar de descanso y así sucesivamente.
- 19) Una vez iniciado el concurso, ninguna banda deberá realizar ensayos.
- 20) El tiempo de la marcha libre, será de 3:30 a 4:30 minutos, penalizando en caso de no llegar al tiempo mínimo y pasar el máximo, deberá ser a pie firme.
- 21) Deberán solicitar permiso de inicio y retiro
- 22) En el área de revista se realizará el sorteo de toques reglamentarios.
- 23) Serán sorteados 3 toques reglamentarios del Anexo I para Primarias y Anexo II para Secundarias.
- 24) Presentarse con uniforme de diario, con aditamentos (golpes, guantes, boina y pechera)
- 25) No se deberán de usar insignias que pertenezcan al Ejército, Marina o Fuerza Aérea.
- 26) Se Prohíbe el uso de casquillos en el calzado.
- 27) No se permitirá presentar pirámides o coreografía
- 28) Solo se permitirá el acceso al área de competencia a los integrantes de la Banda de Guerra, que toquen algún instrumento.

ASPECTOS A CALIFICAR

- 29) Primaria (Anexo 1)
30) Secundaria (Anexo 2)

PREMIACIÓN

- 31) Primaria
32) Secundaria



CATEGORÍA	PRIMARIA	SECUNDARIA
1er Lugar	12000	12000
2o Lugar	10500	10500
3er Lugar	7500	7500
4o Lugar	5250	5250
5o Lugar	3750	3750
6o Lugar	3000	3000
Comandante	1500	1500
Corneta de Ordenes	1500	1500

JUECES

33) Los jueces serán designados por el Comité Organizador y su fallo será inapelable.

TRANSITORIO

34) Los aspectos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

35) Para Cualquier Información, llamar a la Coordinación de Desarrollo Educativo, al Teléfono 54 45 11 70, con un horario de 15:00 a 21:00 horas.

ATENTAMENTE

INÉS GALVAN MENDOZA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
PRESIDENTA DEL COMITÉ ORGANIZADOR



ANEXO I PRIMARIAS

TOQUES REGLAMENTARIOS

- a) Bandera
- b) Paso Redoblado
- c) 3 de Diana
- d) Silencio
- e) Llamada de banda
- f) Rancho
- g) Presentar
- h) Llamada de Tropa
- i) Paso Acelerado (Completo)

ORDEN CERRADO

- 1. Firmes
- 2. Presentar
- 3. Flanco Derecho
- 4. Flanco Izquierdo
- 5. Descansar
- 6. En descanso

Los Toques Reglamentarios serán mandados por el comandante con su ademán correspondiente y el orden cerrado será mandado por la Corneta de Órdenes.



ANEXO II SECUNDARIAS

TOQUES REGLAMENTARIOS

- a) Bandera 6 9 6
- b) Paso Redoblado
- c) 3 de Diana
- d) Silencio
- e) Alinearse por el asta o la bandera
- f) Llamada de comandante
- g) Alarma
- h) Reunión (Solo una vez)
- i) Paso Acelerado (Completo)

ORDEN CERRADO

- 1. Firmes
- 2. Alinearse por la Derecha
- 3. Firmes
- 4. Presentar
- 5. Descansar
- 6. Flanco Derecho
- 7. ½ Vuelta
- 8. Flanco Izquierdo
- 9. ½ Vuelta

Los Toques Reglamentarios serán mandados por el comandante con su ademán correspondiente y el orden cerrado será mandado por la Corneta de Órdenes.